

## **Director general de la OMPI participará en “Reunión regional de agencias de propiedad intelectual de América Latina” a realizarse en Lima**

- ✓ **En reunión bilateral los altos directivos del Indecopi y la OMPI coincidieron en impulsar la propiedad intelectual para que sus beneficios lleguen a MIPYMES, mujeres, jóvenes y comunidades rurales.**

El presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, y el director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, Daren Tang, coincidieron en la necesidad de impulsar en el Perú un ecosistema de propiedad intelectual más inclusivo y equilibrado, y que sus beneficios lleguen a todos, especialmente a las MIPYMES, mujeres, jóvenes y comunidades rurales.

Fue durante una reunión bilateral realizada en la ciudad de Ginebra, Suiza, a donde el titular del Indecopi viajó para participar en la cuadragésima quinta sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT) de la OMPI, organismo de las Naciones Unidas. Palacín Gutiérrez estuvo acompañado por el embajador de la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Luis Chuquihuara.

En ese sentido, el director general de la OMPI confirmó su participación en la “Reunión regional de jefes de agencias de Propiedad Intelectual de América Latina”, que se realizará en octubre del presente año en Lima. Asimismo, prevé sostener encuentros de alto nivel con los principales sectores nacionales relacionados a la propiedad intelectual e innovación.

Asimismo, Palacín Gutiérrez informó a Daren Tang la participación del Perú en la 63ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados Miembros de la OMPI a realizarse en julio del presente año.

También ofreció el agradecimiento del Perú por las actividades programadas para año 2022 con el apoyo de la OMPI y su Academia, por considerar al Perú en el proyecto piloto “Programa modelo de creación de capacidades de las instituciones de formación en PI sobre comercialización y monetización de la PI para las MIPYME en el contexto de la recuperación económica posterior a la COVID-19”, y la participación de la Escuela Nacional del Indecopi en la “Conferencia internacional de instituciones de formación en propiedad intelectual de la región”, donde se expondrá la experiencia de la institución.

El titular del Indecopi también informó sobre el interés de participar en tres proyectos del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP): "Empoderamiento de las pequeñas empresas mediante la PI: desarrollo de estrategias de apoyo a las indicaciones geográficas y las marcas colectivas en el periodo posterior al registro", "Identificación y utilización de las invenciones que están en el dominio público" y “Promoción del uso de la propiedad intelectual en los países en desarrollo para las industrias creativas de la era digital”.

Finalmente, agradeció a la OMPI por el apoyo al concurso nacional para jóvenes del sector creativo de comics, en el que dicha organización ofrecerá las medallas a los ganadores, y solicitó apoyo para realizar actividades de fortalecimiento de capacidades a sectores creativos, especialmente jóvenes, con el fin de que puedan beneficiarse de sus creaciones, y para la

organización de talleres sobre los avances tecnológicos y su impacto sobre los sectores creativos.

El Indecopi también iniciará las coordinaciones con miras a suscribir un memorando de entendimiento relativo al programa internacional de formación en redacción de patentes.

**Lima, 01 de abril de 2022**